



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



M.N°:026/2017

MEMORANDUM

A _____ : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE _____ : Lic. Rebeca Magali Britez, Dpto. Administrativo

FECHA _____ : 13/02/17

ASUNTO _____ : Informe Final de Misión de Funcionarios Correspondiente al mes de Enero.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Enero del año 2017, a la ciudad de Asunción el día viernes 27, a fin de realizar el seguimiento de proyectos de cooperación y financiamiento de Laboratorios.

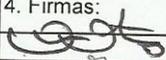
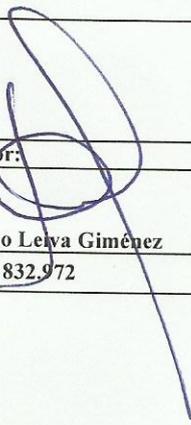
Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°: 725/2017	
Fecha: 15/02/17	Hora: 10:46
Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>	
Aclar. de Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>	

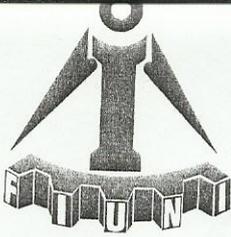
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Oscar Dionisio Trochez Valdez	Decano	3.784.808	
2	Rebeca Magali Brites de Aquino	Jefe dpto. Administrativo	3.529.462	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M.N° 01/2017	Fecha de la Resolución: 26/01/2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio: Gestionar	A las oficinas de la JICA para el seguimiento de proyectos de cooperación y financiamientos de Laboratorios.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 27/01/2017	Hasta: 27/01/2017	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Seguimiento de proyecto de cooperación y financiamientos de Laboratorio.	JICA		
Aprobado por: 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 26 de enero de 2017

RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 01/2017

VISTA:

La Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2017", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI y la Lic. Rebeca Magali Brites de Aquino, Jefe Dpto. Financiero, viajarán a la Ciudad de Asunción, el viernes 27 de Enero de 2017, a las oficinas de la JICA para el seguimiento de proyecto de cooperación y financiamientos de laboratorios.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2017 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI y la Lic. Rebeca Magali Brites de Aquino, Jefe Dpto. Financiero, viajarán a la Ciudad de Asunción, el viernes 27 de Enero de 2017, a las oficinas de la JICA para el seguimiento de proyecto de cooperación y financiamientos de laboratorios.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	490.000
Lic. Rebeca Magali Brites de Aquino	3.529.462	420.000
TOTAL		910.000

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaria General



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Unidad que el presente documento es copia fiel del original

Elsa C. González Toledo
Secretaria General

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

27 de enero de 2017

- Visita a las oficinas de la JICA para dar seguimiento al proyecto de cooperación y financiamiento de equipos de laboratorios, reunión de trabajo y verificación de requerimientos.



Lic. Rebeca Brítez
Jefe del Dpto. Administrativo FIUNI



Ing. Oscar Trochez
Decano FIUNI